

lo que pedimos de haber hecho cuenta pudiese dar
una muestra de ello entory anda mal deudo en fin
de esta vida en medio del hastioso cuidado de sus
negos que se esta ocupando, y por tanto que
en este oficio que es de la persona indiana la
necesidad a estos H. Super. de Partes quando que
pueden ser en se le solicita con seguridad, y
al mismo tiempo la templanza que los mismos
Super. sean con la organizacion dando el cuenta
debidamente a las agraciadas personas que son bien por
dignidad.

Yo
1311

Yo he visto una copia del Sr. Delegado de Partes de
la Repartim^{to} de la Parte, y he visto y me he de actual, he
por por los puntos.
carriendo el del. Porvenir de cada del mismo el est
de a las facultades que se han de practicar de
parte del Repartimiento de Lengua para con
modo del año con el adveniente de cuenta y
me a las Diputaciones del Consejo de esta
jurisdiccion para que con seguridad las personas
faltadas que se resulten se remanen a las que
quedaron del Reparto de las Provincias para
mandarse a los Jues. el expediente de estos años
para lo cual debe haber igual copia de que se le
dijero. Entendidos por esta Reunión

